

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., a 6 de junio de 2022

L.A.E. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
P R E S E N T E

Licitación Pública Estatal N° OMG-DLCPU-LPE-025-22

Obra: Rehabilitación de carretera Xaltocan - Carretera Apizaco – Muñoz  
Consistente: preliminares y terracerías, obra civil, pavimentación, drenaje sanitario, agua potable, señalamiento y dispositivos de seguridad.  
Municipios de Xaltocan y Muñoz.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted atentamente, para realizar las siguientes preguntas:

1.- En las bases de licitación en el numeral 3.4. Proposición técnica en el anexo T-9 Dice: "Anexando curriculum vitae de laboratorio a emplear con certificación vigente". Mientras que en el anexo T-4 del mismo numeral Dice: "No habrá subcontratación, el licitante deberá anexar a su propuesta el documento en el que se comprometa a ello".

¿En el Anexo T-4 se deberá mencionar la subcontratación de laboratorio?

2.- En las bases de licitación en el capítulo 3 inciso b) Dice: "Así como un escrito, en original y en papel membretado del licitante, firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, al igual que cada uno de los documentos que la integran, esta misma deberá presentarse con los datos que les sean solicitados, sin correcciones ni enmendaduras o tachaduras."

¿Solicitamos se amplíe la información que debe llevar este documento y en donde se tendría que anexar?

3.- En las bases de licitación en el capítulo 3 inciso n) Dice: "En caso del representante legal no se presente el día de la apertura de las propuestas, la persona designada deberá presentar carta poder simple".

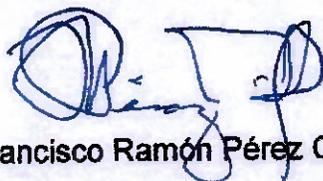
¿En caso de que la persona designada cuenta con poder notarial este será suficiente junto con su identificación oficial?

**P · A · C · S · A**

**PEREZ GIL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**Atentamente**

**PÉREZ GIL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**



**Ing. Francisco Ramón Pérez Gil Salcido**

**Administrador Unico**